

# Continuamos interrogando al Intendente Municipal

Fue sancionada la Ordenanza de Tránsito

5ta. Página

## La D.G.I. prorrogó el plazo para la regularización impositiva

7ta. Página

## El gobernador T. Cresto solicita se estudie la posibilidad de mejor precio para el trigo

7ta. Página

INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIO A LA MENTIRA — SAN MARTIN

# PREGON

Año 9 — N°. 464

7 de Diciembre 1973

REG. PROP. INT. 1019899

(Tarifa Reducida - Concesión N°. 9.020)

DIRECTOR  
JOSE DIONISIO ALVAREZ

Semanario Independiente  
FUNDADO EL 21 DE AGOSTO DE 1964

# de RAMIREZ.

Dirección y Administración: General Ramírez

TELEFONO 55 — Precio del Ejemplar \$ 0.50

## Nueva entrevista con el Intendente Sr. Claria

Continuamos de acuerdo con lo adelantado en nuestra anterior edición y prometido por el Sr. Intendente, con el interrogatorio iniciado en oportunidad de la que ya hemos dado cuenta, y así continuaremos en cuanto podamos hacer propicia, para que el pueblo que tiene derecho a saber, esté debidamente informado en forma objetiva de cuanto se gestiona, se proyecta y realiza en el ámbito municipal, y juzgue por sí mismo. Esto sin perjuicio de las críticas constructivas que podamos hacer periódicamente, a que nuestros lectores puedan canalizar a través del semanario.

Como acotación previa a esta nueva entrevista cabe señalar que los interrogatorios al Sr. Intendente no están sujetos a cuestionarios preestablecidos y que, en consecuencia las respuestas son espontáneas o surgen significativamente del diálogo entablado en cada oportunidad.

En primer término el Sr. Intendente, quiere dejar aclarado que los caminos de la vecindad de Camps inclusive los del llamado Campo del Consejo, que competen a la Municipalidad, están convenientemente atendidos y en excelente estado de conservación así lo ha comprobado personalmente — señala — y

que si algún callejón vecinal no reúne esas condiciones, como denuncian algunos vecinos, no es su responsabilidad pero no obstante — agrega — le prestará la mejor ayuda posible si ellos están dispuestos a colaborar como corresponde.

P.: Sr. Intendente, desde el mes de junio a esta parte se han incorporado al personal de la municipalidad numerosos empleados, y no son pocos los contribuyentes que preguntan ¿si no se está cayendo en la burocracia?

R.: De ningún modo, se ha tomado e personal estrictamente necesario, puedo asegurarlo e inclusive, por debajo de las necesidades excelentes. Por otra parte, todo empleado u obrero que ingresa a la municipalidad, ha de reunir condiciones de capacidad y eficiencia, están a prueba por contrato durante seis meses en cuyo término deben demostrar esas aptitudes. De manera que el empleado y el obrero gana por lo que produce, es decir que no representa una carga innecesaria. Todo esto ajustado a las necesidades, con un severo control de vencimiento que en caso de los obreros esta perfectamente determinado en cifras de costos de mano de obra horario. Podría

continúa en 4ta. página

# Notas Sociales

## CUMPLEAÑOS:—

El 9 del mes ppdo. cumpleaños el joven Roberto Alcides Chaparro, siendo afectuosamente felicitados por sus padres, hermanos y demás familiares y amistades.

—Con motivo de cumplir años la Srta. Erminda Haydée Chaparro, el 19 del mes anterior, fue cumplimentada por sus padres, hermanos, abuelo y en especial, por su padrino Peluza.

—El 20 de noviembre cumplió 2 años de vida el pequeño Gabriel Máximo Chaparro siendo agasajado con una fiesta con el cariño de padres, hermanos, primos y amiguitos.

—La Srta. Nélida Chapparro al celebrar su cumpleaños el 28 del cte., recibió los plácemes de sus padres, hermanos, abuelos y demás familiares.

## NACIMIENTOS:—

El 20 del mes ppdo. para felicidad del hogar de los esposos Héctor Carlos Gaioli y Silvia Graciela Plaumer, se

produjo el nacimiento de Gerardo Sebastián

—Mónica Corina son los nombres dados a la pequeña que desde el 25 de noviembre, alegra con su presencia el hogar del matrimonio Guillermo Schamzenbach — Olga Otilia Treise.

## MATRIMONIOS:—

El 29 de noviembre contrajo enlace la Srta. Ana Felisa Zapata con el Sr. Ricardo Guillermo Schenck. Actuaron como testigos en la ceremonia civil los Sres. Gerardo R. Fuchs y Ernesto F. Schenck.

## DEFUNCION:—

El 25 del mes anterior dejó de existir en el Instituto Pasteur de Paraná el vecino de esta localidad Catalino Carlos Duró, a la edad de 44 años.

El extinto, hombre de muy humilde condición deja en la más penosa orfandad a sus hijos, el mayor de 14 años, que estaban a su solo cargo, lo que hace más lamentable su desaparición.

## — se vende —

Casa habitación nueva, amplias comodidades -- En Crespo a 30 mts. del pavimento, sobre Avda. Belgrano  
Dirigirse por referencia a esta redacción

Caso en alquiler. Se busca, de 3 ambientes, cocina y baño Fuera de la zona céntrica.- Dirigirse a esta redacción.

## Dr. J. J. Rojas Acosta

CIRUJANO DENTISTA  
RAYOS X

San Martín 1205 1er. piso Dpto. 8 - Tel. 18588 - Paraná

## Terreno en Venta

207 m2 en Tratado del Pilar entre Avenida San Martín y Belgrano

Tratar: Farmacia San Roque — Gral. Ramírez

## casa "Antártida"

de :: Jorge A. Kerbs

Artículos del Hogar - Mesadas - Alacenas ANTARTIDA S/N  
Motocicletas - Bicycletas - Repuestos RAMIREZ  
Artefactos Eléctricos - Veladores - Lámparas T. E. 157

**27 %** en pasajes aéreos para EUROPA, CERCANO ORIENTE y/o AFRICA

**de rebaja**

Para viajar desde el 15-9-73 al 30 de Abril 1974. Duración del viaje máximo 60 días.

Crédito: 10% de entrega y saldo en hasta 24 meses — Reservas e informes

Agencia Internacional **LA CUMBRE**  
de Viajes URQUIZA 1040 PARANA

## Fábrica Entrerriana de Acumuladores (CRESPO)

de Cornelio Galer

En su sucursal Ramírez, frente al hospital, crece a las exigencias del amigo "Tallerista y Automovilista" y, por ende, nuestro stock en repuestos va creciendo con esas exigencias y nuestra experiencia en el ramo nos permite ofrecer los mejores precios y la más alta calidad en repuestos de automotores de todas las marcas y modelos. Amortiguadores "Monroe", válvulas para motor "Las Tres B", rodamientos importados SKF/, SNR/, HIC y en nacionales MAR/, REX/, palieres, retenes "Vicente". Salidas silenciadores y colas de escape, rótulas nacionales e importadas y para el encendido bujías Autolite, Champion, Prestolite, Delco, Lodge, AC. Platinos DZE. Engranajes de caja de velocidad y todo lo que no tengamos en existencia se lo proporcionamos en 24 horas.

Y como siempre la afamada batería "Crespo" con 15 meses de garantía

## Casa Koch

Ofrece para la próxima siembra de pasturas:

Sorgo ulce Leotti-Reedt  
Sorgo ulce Çarcarañá  
Sorgo Doble Propósito Minu Inta  
Maíz Colorado Forrajero especial para ensilar  
Trébol Blanco, Cebada  
Rey Grass. Avena amarilla y blanca  
Cebadilla, Centeno, Trigo Forrajero

Señor productor: No compre antes de consultar precio y calidad. Se lo ofrece su casa amiga en

Moreno y S. Fonseca — Gral. Ramírez

## GRUPO

## PANTER'S

## Un conjunto musical

## DIFERENTE

CONTRATACIONES: Dirigirse a

LAPRIDA 594 - - TELEF. 2296

VICTORIA (B. R.)

# Ligas Agrarias Entrerrianas

## Comunicado de Prensa

La Asamblea General de Delegados de las Ligas Agrarias Entrerrianas, reunidas en sesión extraordinaria el domingo 25 de Noviembre en la ciudad de Villaguay declara que: ante el estado angustioso de la economía de los pequeños y medianos productores considera insatisfactorias las explicaciones e información dada durante el desarrollo de la misma por el Gobierno de la Provincia, respecto al incumplimiento y demora de demandas fundamentales, urgentes y largamente expresadas por nuestra organización desde el 8 de mayo a saber:

**TRIGO:** precio mínimo de 81 pesos el quintal a granel en chacra (galpón o silo).

**LECHE:** precio mínimo y móvil de 24 pesos el kg. de grasa butirométrica retroactivo al 1º de setiembre.

**AVICULTURA:** a) Urgente puesta en marcha del plan de producción de 1 500.000 pollos mensuales financiados por el Gobierno Nacional a los pequeños y medianos productores, durante un año y progresivo hasta llegar al máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en la Provincia.

b) Declaración de la Avicultura de interés provincial.

c) Control estricto del cumplimiento de los precios mínimos fijados para los tres tipos de huevo y para el huevo de campo.

**TIERRAS:** Revisión y readjudicación de Saucosito, San Carlos y Lechiguana.

Planes de colonización integral

Ley de tierras.

**PLAGAS:** Lucha y control de loros, palomas y patos.

**COOPERATIVISMO:** Provisión de medios suficientes para la ardua labor de la recién creada Dirección Provincial de Cooperativas.

**IMPUESTOS:** Unificación y simplificación de los impuestos y no multiplicación y superposición de los mismos.

Por todo ello, los Delegados en Asamblea General resuelven por unanimidad:

Realizar un paro agrario el día 11 de Diciembre, por 24 horas, que se repetirá en forma progresiva si no hay respuesta satisfactoria.

# S.A.I.C. Molinos Harineros de Ramírez Ltda.

Libertad esq. Independencia

Gral. Ramírez

## Asamblea General Extraordinaria SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día Miércoles 12 de Diciembre de 1973 a las 15 hs. en nuestra sede social Gral. Ramírez. F.C.G.U.

### ORDEN DEL DIA

1º.) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º.) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la cuenta «Pérdidas y Ganancias» del 54º Ejercicio cerrado el 16 de Marzo de 1973, e informe del Síndico.

3º.) Aprobar la participación y autorizar a la compradora para que haga efectiva las acciones

4º.) Designación de tres Sres. Accionistas como escrutadores y para aprobar y firmar, juntamente con el Presidente y Secretario en nombre de la Asamblea, el acta que se labre de la misma.

General Ramírez, 15 de Noviembre de 1973.  
EL DIRECTORIO

NOTA: El libro de asistencia a la Asamblea quedará abierto desde las 8 hs. del día Sábado 8 de Diciembre de 1973.

Asimismo comunicamos a usted que se encuentran en esta Administración a su disposición las Memorias y Balances correspondientes a este último ejercicio de la Sociedad.

Rogamos a usted la Asistencia a esta Asamblea y de no poder concurrir, enviar debidamente firmado el poder que oportunamente le enviáramos, a los efectos de reunir el quorum correspondiente.

FARMACIA

**SAN ROQUE**

De JORGE ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

Teléfono 69

Ramírez



Cálidad con forma de Tractor  
Ahora con ocho marchas  
parasincronizadas

Consulte a:

**JOSE FOLMER e HIJOS S.R.L.**

o Agente de Zona

Crespo — Teléfs. 107-130 — Entre Ríos

COOPERATIVA AGRICOLA

— *Unión Regional Limitada* —

Agente de "La Segunda" Coop. Ltda. Seguros Generales

Ramos Generales — Cereales — Productos de Granja

HERNANDEZ - E. RIOS - T. E. 49

RAMIREZ - E. RIOS

SUCURSALES:

CASA CENTRAL

B. Aires — Plaza 2353 - T. E. 51-5682

Teléfono Nro. 1

# Nueva entrevista con el Intendente...

abundar en detalles al respecto, como el control de las jornadas de trabajo de cada hombre, pero sería largo. Estaré a disposición de quien desee observarlas todas las planillas indicadoras del proceso laboral de la municipalidad a que me he referido.

P: En la sección a propósito, de este semanario, se da cuenta del fallecimiento de un hombre joven, vecino de la ciudad que falleció a causa de un gravísimo mal y que deja a varios niños, atacados de la misma enfermedad que ha hecho en el caso el servicio social de la municipalidad y que medidas ha tomado con respecto a esos niños desamparados?

R: La Municipalidad se preocupó desde el primer momento del caso que señala. Procedimos a socorrer al enfermo y dispuso su internación en el Instituto Pasteur de Paraná, donde lamentablemente falleció pese al cuidado que se le prestó. Nos hicimos cargo del sepelio, sufragando todos los gastos.

En cuanto a los niños, están debidamente en atención médica y bajo control del referido nosocomio. También en el mismo Instituto Pasteur, hemos hecho alojar para su curación a otro vecino que sufre del mismo mal.

Dejamos el tema de la Salud Pública para tratarlo en otra oportunidad con la vastedad que merece el renglón más importante de la comunidad.

P: En que estado se encuentran los juicios entablados a los frentistas, deudores morosos por conceptos de pago del pavimento urbano?

R: Actualmente están todos paralizados.

P: Cual es la situación de los abogados contratados por la Municipalidad que intervienen en las demandas a los frentistas morosos?

R: Se está substanciendo un juicio mediante el cual estos profesionales reclaman a la municipalidad como indemnización la suma de 13 millones de pesos m/n. por rescisión de contrato.

P: Conocida la precariedad del archivo municipal, a raíz del deterioro causado por la invasión de agua en el subsuelo que servía de depósito de parte de la documentación, ¿que medida se han tomado para superar el problema, especialmente por la pérdida de ese material de antecedentes?

R: Estamos reorganizando totalmente el archivo; procediendo a su ordenamiento general y buscamos todos los antecedentes posibles para de alguna manera, poder contar con un archivo definitivamente ordenado, organizado y apto, que facilite por todo concepto, el normal y eficiente desarrollo de toda la actividad municipal.

P: Sr. Intendente, tenemos entendido que existe una Ordenanza de Tránsito del mes de marzo del cte, que nunca fue dada ha publicidad y que por lo tanto no tiene real vigencia, sin embargo en estos días se están aplicando multas por infracciones de tránsito ¿no es esto inaceptable?

R: Si, se han cobrado algunas multas a infractores rein-

cidentes y ya observados con anterioridad y por otra parte las flechas señales, que recientemente han sido rectificadas o rectificadas adecuadamente, están indicadas con toda claridad la dirección del tránsito.

P: Sin embargo señor intendente, se ha sancionado una nueva ordenanza de tránsito, ya que según se nos adelantó hace unos días ya existía el proyecto.

R: Si, fue sancionada en la última sesión del Concejo Deliberante, hace dos días 29 11-73; se le preparará una copia de la misma para que sea publicada en su periódico.

Gracias señor Intendente y si me perdona la expresión, "la seguimos en la próxima semana, si es posible con, por ejemplo: el suministro de leche a la población, deficiente en general, alimentaria e higiénicamente, la inspección de la Dirección de Bromatología, presupuesto, asistencia social, etc.

R: Como no de total acuerdo.

## Suspensión de un gravamen solicitada por los avicultores

Por decreto Nº 311 del Poder Ejecutivo Nacional quedó suspendida entre el 19 del corriente y el 31 de diciembre próximo, la aplicación de la contribución establecida por la Ley 20535, con respecto a las operaciones de venta de los recursos vivos del agua, aves de corral, cunicultura y otros productos de la fauna.

La referida Ley ordenaba la retención de un 2,35% sobre los montos de las operaciones avícolas por parte de su organismo de ejecución, la Junta Nacional de Carnes, y debía aplicarse a partir del 15 del actual en las operaciones corrientes con aves en todo el país.

Con anterioridad a esa fecha la Cámara Argentina de Productores Avícolas, CAPIA, se dirigió por nota al Secretario de Comercio e Interventor Interino de la Junta Nacional de Carnes, solicitando el aplazamiento de la vigencia del gravamen argumentando que la crisis avícola se vería agravada por una medida de tal naturaleza.

Es ahora, precisamente a propuesta de la JNC que el P.E.N. dicta la suspensión de la medida considerando que los precios máximos vigentes para aves en todas sus etapas de comercialización, se calcularon sin tener en cuenta la incidencia del gravamen previsto en la Ley de Carnes. Por ello, en los considerandos y atento a la crisis, el Gobierno señala que no resulta aconsejable aplicar en estos momentos el referido gravamen a la avicultura.

CAPIA entidad que se ha mantenido en constante contacto con las máximas autoridades oficiales y ha prestado y el mayor apoyo a medidas de este tipo, que contribuyen al mejoramiento de la situación, se manifiesta complacida por la decisión oficial de suspender la aplicación de las retenciones.

# Carlos A. Hellvig

Gral. RAMIREZ (E. R.) - TELEF. 88

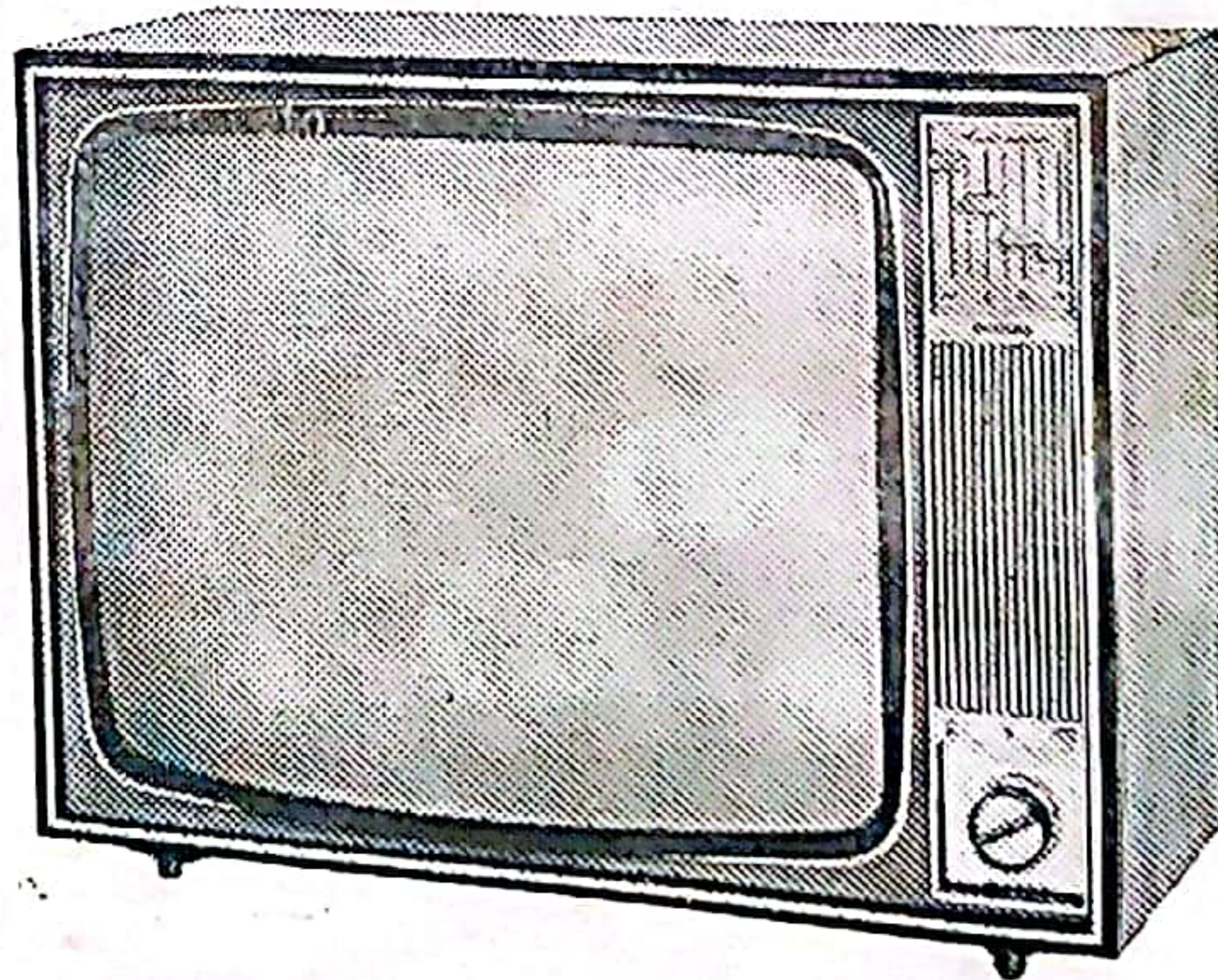
## Concesionario PHILIPS

Presenta su nuevo televisor con controles deslizantes: volumen, tono, brillo, contraste y pulsador de encendido/apagado

Además con todo lo conocido de la precisión "PHILIPS"

- \* Automático total.
- \* Chasis transistorizado.
- \* Tubo 24 pulgadas.
- \* Tiene mayor vida útil.

- \* Conexión para grabador y parlante.
- \* Imagen con nueve tonos de grises.
- \* Respaldado por PHILIPS SERVICE.
- \* Planes hasta 20 meses.



# Ordenanza Nro. 141 sancionada por el Honorable Consejo Deliberante de General Ramírez en su sesión de fecha 29-11-73

VISTO:

La necesidad de dictar normas de tránsito para regular la circulación de vehículos en la planta urbana de Gral. Ramírez y:

CONSIDERANDO:

Que el sentido del desplazamiento de los vehículos debe hacerse teniendo en cuenta las reales necesidades de la población;

El Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Gral. Ramírez (E. R.) sanciona con fuerza de Ordenanza.

Art. 1º) La circulación y estacionamiento de vehículos en jurisdicción de la Planta Urbana de la ciudad del Gral. Ramírez, deberán ajustarse a las normas que se fijan en la presente Ordenanza y a las posteriores que la complementen.

Art. 2º) Serán calles de circulación en doble mano, las siguientes:

Avenida Pte. Nicolás Avellaneda: Desde paso a nivel acceso Norte, en toda su extensión hasta la intersección con las calles Libertad, Eva Perón, ex-Córdoba y Avda. Rca. de E. Ríos.

Avda. República de Entre Ríos: Desde su intersección con la Avda. Pte. Nicolás Avellaneda en toda su extensión hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 131.

Calle Libertad: Desde Boulevard Islas Malvinas hasta la intersección con calle Moreno.

Calle Sarmiento: Desde Boulevard Islas Malvinas hasta la intersección con Avenida San Martín.

Calle Antártida Argentina: Desde Avda. San Martín hasta la intersección de su prolongación con calle pública N° 2 este.

Calle Tratado del Pilar: Desde Avenida San Martín, hasta la intersección con Islas Malvinas.

Calle Sargento Cabral: Desde Avda. San Martín, hasta el final de su prolongación con el cierre S. E.

Calle H. Irigoyen: Desde Avda. San Martín en toda su extensión, hasta Bvard. Islas Malvinas.

Calle A. Berutti: Desde Avda. San Martín hasta su prolongación en el cierre S. E.

Calle Servando Fonseca: Desde Independencia, en tres cuadras y media hasta la intersección de su prolongación con Iglesia Bautista.

Bvard. J. J. de Urquiza: Desde Libertad hasta su intersección con Bvard. Bartomé Mitre.

Calle Independencia: Desde Libertad hasta su intersección con Bvard. Bartolomé Mitre.

Calle Triunvirato: Desde Avda. Pte. Nicolás Avellaneda, hasta su intersección con Bvard. B. Rivadavia.

Calles Colón: Desde Avda. Pte. Nicolás Avellaneda, hasta Bvard. B. Rivadavia.

Calle Coronel T. de Rocamora: Desde Islas Malvinas hasta Triunvirato.

Art. 3º) Las avenidas conformadas por dos calzadas transitables tendrán la siguiente orientación:

Avda. San Martín: Calzada N. O.: Sentido de la circulación de N.E. a S.O.

Calzada S.E.: sentido de la circulación de S.O. a N.E.

Avda. Fco. Ramírez: calzada N.E. sentido de la circulación de N.O. a S.E.

Art. 4º) Serán de una sola mano las siguientes calles:

Calle Moreno: Desde Berutti hasta Libertad, de S.O. a N.E.

Calle Eva Perón, ex-Córdoba: Desde calle Libertad y Pte. Nicolás Avellaneda hasta Berutti, de N.E. a S.O.

Calle Belgrano: Desde Pte. Nicolás Avellaneda hasta H. Irigoyen, de N.E. a S.O.

Calle Libertad: Desde Moreno hasta Independencia, de noroeste a sureste.

Calle Servando Fonseca: Desde Independencia hasta Av. San Martín, de S.E. a N.O.

Calle Arenales: Desde Avda. San Martín hasta Islas Malvinas, S.E. a N.O.

Art. 5º) En los caminos de tierra, mejorados, abovedados o de conservación permanente, no enunciados expresamente en la presente ordenanza, se entiende que la circulación será en ambos sentidos hasta tanto no se dicten las normas correspondientes.

Art. 6º) En las calles comprendidas en esta Ordenanza que corran en sentido N.O. — S.E. se estacionará en el cordón Nor-este.

Art. 7º) En las calles comprendidas en esta Ordenanza que corran en sentido N.E.—S.O., se estacionará sobre el cordón Sud Este.

Art. 8º) En la Avda. San Martín está prohibido el estacionamiento, salvo en las playas habilitadas a tales efectos.

Art. 9º) En calle Libertad entre Belgrano y San Martín como excepción, se permite el estacionamiento sobre el cordón N.O., únicamente en la playa habilitada a tal efecto.

Art. 10º) Esta ordenanza estará en vigencia el día diecisiete de diciembre de 1973.

Art. 11º) De forma.

## Excursión escolar de los alumnos de 7º grado de la Esc. N° 31 «Leopoldo Herrera»

Después de muchos sacrificios para recaudar fondos y gracias a la donación de \$ 2000,00 de parte del Consejo General de Educación pudimos realizar este viaje que iniciamos el 27 de noviembre a las 5 horas. Llegamos a Concepción del Uruguay donde visitamos la Catedral y el histórico Colegio Nacional.

Reconocimos la playa de Banco Pelay la cual es muy pintoresca. Después de almorzar nos dirigimos a Colón.

Esa tarde ya gozamos de las delicias del agua de sus playas. Pernoctamos en la Casa del Docente.

El día 28 nos dirigimos a San José para conocer el histórico museo, donde se guardan piezas de incalculable valor de los primeros colonos suizos y franceses que trajera Urquiza para cultivar esas tierras.

Después recorrimos las modernas instalaciones, del Frigorífico Vizental donde nos atendieron y guiaron muy amablemente por sus dependencias.

Regresamos a Colón pasando ese día en la playa, disfrutando de aire, el sol y agua y de un riquísimo asado que hicieron los Sres. Enrique Uccelli y Alcides Chort.

El día 29 por la mañana estuvimos en las instalaciones del Parque Quirós donde jugamos hasta el mediodía.

Después de almorzar emprendimos el regreso, entrando en el Palacio San José donde admiramos la sólida construcción del mismo y todas las pertenencias del Gral. Urquiza.

Llegamos a Ramírez a las 20 hs. con el corazón repleto de alegría pues este viaje será inolvidable ya que en ningún momento dejó de reinar la camaradería y la satisfacción por tan hermosa excursión.

Nos acompañaron las maestras: Sras. Margarita de Londero y Mirta P. de Waigande y la Srta. Noemí Hamad; tres madres: las Sras. Teresa de Frick; Ida de Reh y Angélica de Mntovani y los Sres. anteriormente mencionados.

Agradecemos la compañía que nos prestaron y a los vecinos que contribuyeron durante el año comprando rifas, comestibles; al personal directivo y docente de nuestra querida escuela.

Alumnos de 7mo. grado

## Armada Argentina

La Delegación de Reclutamiento Naval Concordia: Informa a los jóvenes que no se hallan inscripto por causa ajena a su voluntad con vocación hacia la carrera del mar, se les notifica que se reciben inscripciones al Curso de Suboficiales hasta el 6 de enero próximo, en Entre Ríos 885, Concordia.

**V E N D O**

**FIAT 600 - Modelo 1969**

En buen estado — Tratar **ROBERTO LOPEZ**  
Ramírez (E. R.) - Teléf. 138

## Serios perjuicios en Aranguren causado por el viento

El viernes de la semana anterior de madrugada una fuerte tormenta causó serios perjuicios en un sector de Aranguren y cercanías. El viento que soplaba violentamente, destruyó parte de los silos de la Cooperativa Agropecuaria Aranguren, voló el techo del salón del Club Deportivo y Cultural, y ocasionó otros serios daños en la localidad. En establecimientos de campo cercano, el factor climático también causó destrozos en galpones, tinglados, gallineros y otras instalaciones.

## Asamblea de Alborada Nueva C. D. de la Asociación

El 27 del cte. la Asociación para la Rehabilitación integral del Niño Disminuído Mental, ALBORADA realizó su anunciada asamblea, con escasa concurrencia de asociados discordé con lo que era de deear en beneficio de la marcha futura de la entidad que cumple una de las obras más humanitaria y noble que es dable realizar en pro del bienestar y dignidad de la comunidad: asegurar un futuro cierto a los niños diferentes.

No obstante la circunstancia señalada, las esforzadas personas que vienen con una tarea silenciosa, tesonera, altruista, sin lucimiento personal sosteniendo la entidad como lo expresáramos reciente nota periodística, lograron superar el problema y cumplir con los objetivos de la asamblea.

La nueva Comisión Directiva, que le tocará la responsabilidad de regir los destinos la institución en una etapa de engrandecimiento de ALBORADA y que para ello tendrá que desarrollar una ardua y difícil tarea, quedó constituida así:

Presidente: Francisco Dalotto; Vicepresidente: Eduardo J. Erdes; Secretario: Hugo Zinsmeister; Tesorero: Vicente Grass; Pro-Tesorero: Ofelia Wiedemer; Vocales: Alberto Zarzúr, Héctor Adalberto Reichel, Erika H. de Erbes, Rosa C. de Alende y María Griselda Alem de Poncio; Revisor de Cuentas Titular: José Dionisio Alvarez; Apoderado lugar; José L. Brumatti.

Algunos cargos no figuran por no haber sido cubiertos, en espera de la confirmación por las personas designadas.

## Dr. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Atenderá en Ramírez el próximo sábado 12 de Enero de 1974 de 9 a 12 horas

y continuará atendiendo el segundo sábado de cada mes salvo aviso que modifique

Consultorio del Dr. Alcides C. Desio

## Tapicería y Cortinado

Se confeccionan cortinas de cualquier tela, con ojalillado

TAPIZADO DE AUTOMOVILES

# Alejandro Frik

Gral. RAMIREZ

E. RIOS

## Expendio de Carne los días domingos

La Coop. "Unión Regional" Ltda. comunica a sus asociados que a partir del próximo 2 de diciembre estará habilitado el auto service, exclusivo en el ramo de comestibles, la fiambrería, verdulería y carnicería, todos los domingos de 8 a 11 horas.

## Agradecimiento por la donación de un premio

El Club de Madres de la Escuela N° 31 "Leopoldo Herrera" agradece al Sr. Dalibón su generoso gesto al renunciar a favor del establecimiento, al premio de un sillón playero que le correspondió en el sorteo de una rifa recientemente realizada.

Dicho artefacto será sorteado como premio de una nueva rifa en oportunidad de llevarse a cabo la fiesta de fin de curso, el 12 del cte. en el local de la misma escuela.

## Farmacia de Turno

El próximo sábado y domingo siguiente atenderá el turno correspondiente la Farmacia "Dubner" completando la atención de la semana en curso.

El turno de la semana entrante será cubierto por la Farmacia "San Roque".

## Anuncios de la Congregación Alemana de Ramírez

D I C I E M B R E

Día 9, en Isletas, a las 9, culto en Castellano.

Día 9, en Aranguren, a las 16, culto.

Día 12, en Ramírez, a las 21, meditación para la segunda semana de adviento, en la Iglesia.

ERICH SCHNEIDER  
EBERHARD STEPHAN  
Pastores

## Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso

Talleres Gráficos "24 de Mayo"

Gral. Ramírez (E. R.) — Teléf. 55

# EL GOBERNADOR CRESTO SOLICITA...

El gobernador de la Provincia, señor Enrique Tomás Cresto, ha enviado notas al ministro de Economía señor José Ber Gelbard; al secretario de Comercio, doctor Miguel Restivo, al secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Horacio Giberti; y al presidente de la Junta Nacional de Granos, señor Juan Lorenzo Goñi.

Solicita se estudie y analice la posibilidad de acceder a la fijación de \$ 85 para el quintal lleno de trigo en el lugar de origen de cada productor para la próxima cosecha 73/74, importe que cubre el costo más un pequeño margen.

Hace constar en la nota el gobernador que los precios no son remunerativos, ya que el precio sostén fijado para el trigo ha sido establecido en base a la producción de otras provincias trigueras donde la utilidad por hectárea tiene un rendimiento superior al de Entre Ríos.

El texto de la nota, dice así:

"Me complace en dirigirme a Ud. con el objeto de interesarlo muy especialmente en la solución de un grave problema que afecta a la producción agropecuaria entrerriana y que está relacionada con la fijación del precio sostén del trigo.

A este respecto, me permito adjuntar para su conocimiento, la nota que me elevara la Federación Entrerriana de Cooperativas conjuntamente con un estudio sobre el costo de la producción de trigo y fotocopias de los despachos telegráficos de todas las asociaciones que agrupan a los productores agrícolas de Entre Ríos, quienes me han solicitado interceda ante Ud. a los efectos de que se estudie la posibilidad de acceder a la fijación de \$ 85 para el quintal lleno de trigo en el lugar de origen de cada productor para la cosecha 1973/1974, importe que cubre el costo más un pequeño margen, como lo podrá apreciar en el estudio de costos mencionado precedentemente.

En efecto, para nuestra Provincia, lamentablemente los precios no son remunerativos ya que el precio sostén fijado para el trigo ha sido establecido en base a la producción de otras provincias trigueras, como La Pampa, Buenos Aires, cuya utilidad por hectárea oscila entre 2.000 y 2.500 kilogramos, mientras que en Entre Ríos el rendimiento es de 1.000 — 1.200 kilogramos por hectárea.

Estas cantidades ponen en evidencia el problema que se presenta a los productores entrerrianos, y dado que los gastos de explotación son los mismos para Buenos Aires que para Entre Ríos, en donde los precios tope fijados no cubren los insumos y demás gastos inherentes a la producción, es

que la superficie a sembrarse con trigo en la próxima campaña se ve seriamente amenazada de reducción si no se adopta una política coherente en materia de precios para cada zona triguera.

Una estimación acerca de la superficie sembrada con trigo en la presente cosecha, arroja una cifra de 210.000 hectáreas. En el caso de que se acceda a la fijación de precios compensatorios, que en verdad estimulen a los productores a sembrar trigo, esta cifra puede ser incrementada en más de 400.000 hectáreas para la próxima campaña.

No escapará a su elevado criterio el beneficio que esta disposición implicará para la economía nacional, posibilitando el aumento de las áreas a sembrar y, consecuentemente, colaborar en la solución del grave problema de la falta de reservas de trigo necesarias para la exportación, condición indispensable para consolidar la estructura económica del país.

Por lo expresado, me permito molestar a Ud. requiriéndole la urgente adopción de las medidas tendientes a establecer un recargo que cubra la diferencia hasta OCHENTA Y CINCO PESOS el precio del quintal de trigo para la provincia de Entre Ríos.

Sin más, hago oportuna esta circunstancia para expresarle mi gratitud por la deferencia que no dudó prestará a la presente y para renovarle las expresiones de mi mayor consideración y respeto".

## Prórroga del plazo para la regularización impositiva

La Dirección General Impositiva prorrogó hasta el 18 de enero de 1974, el plazo para la regularización impositiva (blanqueo).

El término original vencía el 10 de diciembre próximo. La fecha fue considerada prematura por los colegios profesionales que señalaron, en numerosas presentaciones, la existencia de inconvenientes de orden técnico que harían imposible acogerse a los beneficios de la regularización a todos los interesados.

### José A. Alvarez Daneri

Ingeniero Agrónomo

Asesoramiento Técnico de Explotaciones Agropecuarias — Administración — Estudio de Unidades Económicas

Av. Moreno 171 - Paraná  
Teléfono 20995

Est. "San Vicente" - Ramírez  
Teléfono 20

## Hernández pavimenta sus calles

A través de un consorcio vecinal y con apoyo económico de la Caja de Ahorro local, los vecinos de Hernández llevan a cabo un intenso plan de pavimentación de urbana, que incluye calles con una extensión total de 2.500 metros. El contrato de obra ya fue firmado con la empresa constructora Giandana y Cía.

En Hernández el deseo de construir es incontenible: también se halla en marcha un plan ampliación del alumbrado domiciliario que beneficiará a 40 vecinos. Las obras son realizadas a través de la Dirección Provincial de la Energía.



## LA AGRICOLA REGIONAL

COOPERATIVA LIMITADA

San Martín y Moreno - CRESPO

T. E. 191 y 78



DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 1971, "La Agrícola Regional Cooperativa Limitada" y "SanCor Cooperativas Unidas Ltda.", comenzaron la defensa de 14 tamberos de la zona

HOY, a más de dos años, son más de 350 tamberos los que entregan su producción, recibiendo precios justos y por primera vez el tambero recibe un servicio médico mutualizado de acuerdo al convenio suscripto por SanCor

## Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica Bautista Alemana de General Ramírez, Provincia de Entre Ríos

Se convoca a los señores socios de la Congregación Evangélica Bautista Alemana de la ciudad de Gral. Ramírez, Entre Ríos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de diciembre de 1973 a las 15 horas. No habiendo quórum legal a esta hora, la Asamblea General Ordinaria se realizará una hora más tarde con el número de socios presentes.

En caso de lluvia, la Asamblea se realizará el 23 de diciembre o en caso de lluvia el día 30 de diciembre de 1973, a la misma hora y con el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1º.) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 17 de diciembre de 1972.

2º.) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido (1/12/72 al 30/11/73).

3º.) Revisión y consideración de la lista de socios: admisión de nuevos socios.

4º.) Fijación de la cuota de socios para 1974.

5º.) Elección de la nueva comisión directiva, período 1974.

6º.) Designación de tres socios para firmar el acta de la presente Asamblea General Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Alejandro Wagner (hijo)  
Presidente

Werner Füllbrandt  
Secretario

## Atención

Compre a 12 meses sin interés

**Acondicionador de Aire SIAM**  
**Heladeras SIAM**  
**Heladeras ESLABON DE LUJO**

**Alberto A. Waigandt**

Fonseca y Eva Perón

Tel. Part. 91 - Com. 161 — Gral. Ramírez

## Se arreglan

**Antenas de Televisión y Artelactos Eléctricos**

Venta de Heladeras Eléctricas y a Kerosene  
Service Propio — Se Reciben Unidades Usadas

**ROBERTO A. NICOLINI**

Fonseca s/n. - Gral. Ramírez

## Festival Artístico de Danzas

El próximo domingo - 9 del cte. - a partir de las 20.30, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Comercial «Fco. Ramírez» un festival artístico que organiza y presenta la «Academia de Danzas Clásicas, Folklórica y Española» que dirige la profesora Srta Graciela Paez.

## Entradas para Asociados

La C. D. del Club D. Roma comunica que hasta el sábado a las 21 horas, los asociados pueden retirar con el 50% de descuento las entradas para asistir al festival de doma y folklore a realizarse el próximo domingo.

El día de la Fiesta regirá el precio establecido, por igual para todos.

## Aldea San Miguel

### Constitución de un Consorcio Vecinal

En reunión celebrada en el local de la Escuela Nro. 61 de San Miguel el pasado 18 de Noviembre, con la asistencia de numerosos vecinos, del Jefe División Consorcios Vecinales de Vialidad Provincial, Don Luis Alberto Zamaya, del Jefe de la Agencia INTA, Don Enrique García, del Señor Urbano Rivarola, extensionista del INTA CRESPO, del Intendente y Secretario municipal de Gral. Ramírez, Sres. Alfredo T. Claria y Juan J. Retamar y del Sr. Concejal del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, don Ramón Hermoso, quedó constituido el Consorcio Nacional Vecinal «Vecinos Unidos», el que se abocará de inmediato a las gestiones tendientes a la construcción del acceso a la Ruta Nro. 131 y a la reparación y mantenimiento de caminos vecinales.

El referido consorcio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Don José María Folmer; Secretario: Don Luis A. Bruera; Tesorero: Don Aurelio Krapp; Vocal 1º: Don Guillermo Spessot y Vocal 2º Don Julio Gallino.

## Club Deportivo y Cultural

«Aranguren»

**GRAN BAILE**

**Sábado 8 de Diciembre 1973**

En su pista de los éxitos  
bailables al aire libre

con

“Los Alcones” (de Paraná)  
y Jazz Característica “Luminarias”

Esmerado Servicio de Cantina

**Sucesores de Emilio Larghi**

**S. R. L.**

**AGENTE DE Y. P. F.**  
en Gral. Ramírez

**TELEFONO 23**



# GRAN FESTIVAL DE DOMA Y FOLKLORE

En Gral. Ramírez (al lado Campo Deportes)

Organizado por el CLUB ATLETICO y DEPORTIVO ROMA

Domingo 9 de Diciembre 1973

---

Tropilla "La Sin Querencia"  
de Faure Hermanos

Los mejores domadores y folcloristas de Entre Ríos  
Importantes premios en efectivo y trofeos

Promociona Miguel Angel Promociones

---

Invitan: **ALMACEN URQUIZA**

de Swab y Mhor Swab

Y

**PANADERIA "EL SOL"**

de Angélica Poderovsky de Montovani

# Noticias Parroquiales

## Santas Misas

Primer Viernes 7 a las 19: M. Milagrosa pp. Rosa de Trevisán. A las 8 (en S. Miguel): José y Elisa Gassman.

Sábado 8 (Inmaculada) a las 8 con Comuniones solemnes de los niños pp. Rosa C. de Trevisán No hay Misa Vespertina, con ocasión de la Peregrinación a Paraná. A las 10: en S. Miguel.

Domingo 9 a las 8: libre. A las 19,15: Acción de gracias pp. Violeta B. de Cardenal. A las 10 (en S. Miguel): por el Pueblo.

Lunes 10, a las 19: Elvira Montovani pp. Graciela P. de Jacob.

Martes 11 a las 19: María F. de Savio pp. Flia.

Miércoles 12 a las 19: Elisa N. de Derfler pp. Erminda de Feser.

Viernes 14 a las 18,30: Oscar Córdoba, funeral pp. madre.

## Hoy Día del Sacrificio Voluntario

Hoy, 7 de diciembre, víspera de ganar el Jubileo del Año Santo, se ha establecido como jornada para los enfermos y sanos en el ofrecimiento del Sacrificio Voluntario, para la transformación espiritual de nuestra Arquidiócesis de Paraná.

Ya se sabe que hay condiciones para esos beneficios de la gracia jubilar, que pueden ser obras o prácticas piadosas, una vez confesado y comulgado con anterioridad o posterior.

La obra prescripta, en este caso, es una peregrinación a una Iglesia designada, que se concluye con la participación en una solemne función comunitaria, donde se medita, se ora, por las intenciones del Romano Pontífice y del Colegio Episcopal, además de la profesión de fé.

Dr. ROBERTO ARANGUREN ETCHEVEHERE

ABOGADO

Atiende en Ramírez todos los  
martes de 16 a 19

en calle Belgrano frente a la Cooperativa Ganadera

En PARANA — T. E. 18808

**Almacén "URQUIZA"**

— DE —

A. SWAB & R. MOHR

REPARTO A DOMICILIO

ACOPIO DE HUEVOS EN EX CASA LARGHI

Gral. Ramírez

Teléf. 23

Entre Ríos

Si, no pudiendo participar de la peregrinación de la comunidad (eclesial, familiar o social) por estar impedidos a causa de enfermedad u otra causa grave, se unen a ella espiritualmente con el ofrecimiento de sus oraciones y sufrimientos, pueden ganarse los dones del Año Santo.

El trabajo de conversión permanente (o de renovación creciente) que es como redescubrir la imagen esplendorosa de Dios el verdadero rostro del Padre que es sumamente comprometedor, es la parte más importante del Año Santo; porque si es verdad que es grande el valor del perdón o de la indulgencia que absuelve a quien está bien dispuesto, es incomparablemente más grande el valor de las obras propuestas cuando su cumplimiento hace crecer la caridad (S. Tomás).

## Mañana Fiesta Coronación

Mañana, 8 de Diciembre, la ciudad de Paraná, como ninguna otra estará de Fiesta. Desde las 6 de la mañana, cada hora habrá una Misa. Pero la más importante será la única vespertina de la ciudad, la concelebrada en el Atrio de la Catedral donde se hará el juramento de fidelidad, bendición de las coronas de la Virgen y del Niño, a las 19 hs.

Después de la Misa Concelebrada, será la Procesión con la segunda Imagen acompañada de los Obispos, del Cardenal y demás sacerdotes y autoridades presentes.

Para ganar el Jubileo del Año Santo, leer los requisitos de la nota de más arriba.

Los peregrinos que van en colectivo (inscritos con anterioridad) saldrán a las 16 hs. para poder concretarse los jóvenes de la A.C.A. en su Sede central, a las 17,30 horas, calle Buenos Aires 377.

## Señora, Señor:

Sabe Ud. que el cáncer es curable si lo diagnostica a tiempo?

**Sanatorio y Maternidad**

**"URQUIZA" S. R. L.**

España 950

Teléf. 1163

Nogoyá - E. Ríos

Papanicolau - Diagnóstico Precoz - Cáncer Femenino

Unidad Coronaria para Terapia Intensiva  
(único en la zona)

Por día atención de especialistas y otros informes dirigirse a la administración  
SE ATIENDE POR MUTUALES

# VIZENTAL & Cía. S.A.C.I.A.

Compra de Hacienda Vacuna: Novillos - Vacas - Toros

Fábrica Integral de Alimentos Balanceados

Calidad Constante Controlada

**"Una empresa que proporciona divisas al país"**

Gral. Ramírez

Tel. 56 y 98

Entre Ríos

COOPERATIVA

# General Ramírez Ltda.

TELEFONO 84

PROXIMOS REMATES EN EL MES DE Diciembre DE 1973

En las instalac. de Ramírez: Jueves 6 y 20

En las instalaciones de Don Cristóbal: Viernes 14

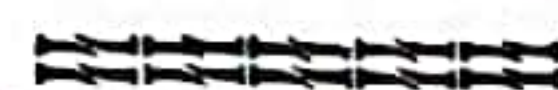
En las instalaciones de Costa Grande: Sábado 29 Diciembre

## Dr. JORGE LUIS ANGEL

Miembro de la Sociedad Argentina de Citología — Mat. N°. 31959



Citodiagnóstico precoz del Cáncer Genital femenino y mario — Estudio de la esterilidad femenina y masculina — Control hormonal del embarazo — Colpocitograma — Traqueloscopia — Biopsias dirigidas



SE ATIENDEN MUTUALES — PEDIR TURNO

Hipólito Irigoyen 267 — Teléfono 1064 — NOGOYA

EMPRESA DE OMNIBUS

## “EL INCA”

Línea: VICTORIA—ARANGUREN  
RAMIREZ—VICTORIA

HORARIOS: De Victoria sale: 6 y 12,45 hs.  
De Ramírez sale: 7.35 y 14.15 hs.

Informes: En Victoria Teléfono 1576 — Alem 265  
En Ramírez Teléfono 124.

## ESTUDIO JURIDICO

Dr. Carlos Alvarez Daneri

Atiende en especial: Asuntos sucesorios y rurales  
Tramitaciones Administrativas

— CONSULTAS —

9 de Julio 343 - Teléf. 10297 - Paraná

Oral. Ramírez Teléf. 20. E. Ríos

## Estudio Jurídico Contable

Arturo Reza Méndez  
Pedro Luis Gambi  
ABOGADOS

Emilio Mario Balducci  
CONTADOR  
PUBLICO

Alem 73 — PARANA (Entre Ríos)

Fonseca s/n. — RAMIREZ (Entre Ríos)

Mitre y Belgrano — FEDERAL (Entre Ríos)

## Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso

## Talleres Gráficos "24 de Mayo"

Gral. Ramírez (E. R.) — Teléf. 55

## Dr. Silomeno C. Alfaro

Clínica General - Rayos X

Señoras - Partos - Niños

Onda Corta — Electrocoagulación — Electromasaje  
Internación — Se atienden Mutuales

Villa Hernández

Tel. 39

Entre Ríos

## Diagnóstico precoz del cáncer genital femenino

PAPANICOLAU - COLPOSCOPIA - BIOPSIA DIRIGIDA

## Dr. R. Emilio González

Irigoyen 510

T. E. 1324

Nogoyá

# Goldaracena Hnos. Ltda. s. c. a.

CEREALES Y OLEAGINOSAS — AGENTE ASGROW ARGENTINA S.A.  
SUCURSAL DIAMANTE SARMIENTO 399 TELEFONO 2238—2168

Representantes en Ramírez: Organización "EL SUPREMO"  
de Azcárate y Schneeberger — Calle S. Fonseca s/n. — Teléf. Part. 123

**PAGAMOS AL CONTADO**

## Reunión del Consejo Directivo de Bancos de Provincia

### Enérgica Posición Adoptó el Banco de Entre Ríos

El Banco de Entre Ríos, en su carácter de Vice presidente de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, estuvo presente —representado por su titular, doctor Carlos Alberto Navarro— en la reunión del Consejo Directivo que se realizó en la ciudad de San Juan el pasado fin de semana.

En aquella oportunidad, el doctor Navarro defendió enérgicamente el derecho de los bancos provinciales de ser atendidos en sus planteos ante el Banco Central de la República Argentina con relación a los problemas zonales que cada una de las entidades presenta.

Asimismo, se dejó constancia de la necesidad que tienen las entidades crediticias del interior de que se mantengan los porcentajes de cartera para préstamos familiares vigentes al 31 de agosto último que han sido rebajados por el Banco Central del 12 al 8 por ciento.

### Fotocopias en el acto

Reproducimos al instante y con absoluta nitidez contratos, certificados y todo otro documento

Impresión en simple y doble faz

En esta redacción — S. Fonseca s/n. - Telef. 55

## Banco de E. Ríos

“Llama a concurso privado de precios para la adjudicación en venta de la siguiente embarcación:

Casco plástico, de 4,25m. eslora, 1,75m. manga, 0,75 m. puntal, con tres butacas tapizadas, equipos de norma y motor “Johnson” de 80 HP. modelo 1968, con capota de tela plástica y parabrisas.

Para mayor información, dirigirse a la Gerencia del Banco en esta localidad”.

## Comunicado de la Dirección del Hosp. Ntra. Señora de Luján

Toda persona que requiera los servicios hospitalarios gratuitamente deberá presentar certificado de pobreza extendido por autoridad competente.

### Sr. SUSCRIPTOR:

Si Ud. no recibe su ejemplar de PREGON DE RAMIREZ reclame a la redacción llamando al teléfono 55.

# SANATORIO EVANGELICO

(PARA TODOS)

Director: Dr. DANIEL O. MARCONI

Sub director: Dr. ABEL PANOTTO

Atención Integral de la Salud

Terapia Intensiva - Rayos X - Laboratorio - Oxígeno

Central - Sala de Parto - Internación

Consultorio Externo

**Todos los días de 8 a 12 y de 15 a 19.30 hs.**

*Guardia permanente las 24 horas el día*

**Avda. San Martín y Francisco Ramírez**

Gral. RAMIREZ

ENTRE RIOS